

EL EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

La Conferencia de Hendaya

La reunión que recientemente han celebrado los primates liberales en Hendaya, ha tenido mucha importancia política. Han puesto de manifiesto que están de acuerdo y juntos en disposición de gobernarnos, los señores Villanueva, Romanones, García Prieto y Alba, bajo la jefatura del último.

Ellos dicen que no piensan pedir el Poder; pero lo hecho, es una cosa muy parecida, según las costumbres de su política del régimen antiguo.

El acto habrá causado gran alegría a los fulanistas de los respectivos grupos, porque verán aproximarse actas, direcciones, gobiernos, etc.; mas, al país, habrá proporcionado más bien tristeza porque ve todo igual que hace siete años, empeorado con el bagaje arrastrado por ese lapso de anomalía.

Los mismos hombres que condujeron a España al punto en que recibió con gusto el golpe de Estado, no pueden satisfacer más que a sus respectivas mesnadas; y hubiera sido tan prudente como respetuoso hacia el pueblo, ya que blasonan de demócratas, retirarse y no pretender volver a gobernar, al menos, hasta que los hubieran solicitado.

Recuerden que Fernando el Católico, se fué a Nápoles y como valía de veras, los castellanos tuvieron que suplicarle que volviera.

A menos que no tengan confianza en que los han de llamar y por eso se ofrecen!

En el resultado de la conferencia hay puntos notables.

El irreductible señor Villanueva ha sido convencido de que las primeras Cortes deberán ser ordinarias; lo cual es confesar que aquello del grupo constituyente era un ardido para hacerse valer o una equivocación. Esto demuestra que los procedimientos de los mismos políticos «son los mismos».

Igual demostración hacen los cuatro, al expresar que a las elecciones generales deberán preceder las municipales y las provinciales.

Al advenimiento del general Berenguer al Poder, todas las izquierdas pedían a grito herido, Cortes: unos ordinarias y otros constituyentes; creían, sin duda, que el Gobierno no podría ni se atrevería a ir a las elecciones, y para que ellos las hicieran serían llamados a gobernar. Como también en esto se han equivocado, porque ven que el Gobierno va a las elecciones y no disponen del encañillado que es su fuerte, oponen el obstáculo ese de la prelación de las municipales y provinciales.

Por otra parte, dan lugar a la sospecha de que son enemigos de la depuración de responsabilidades, ya que pugnan por retrasar la función del órgano depurador, de las Cortes.

Según lo que ahora se va publicando con relación al cambio del 13 de septiembre de 1923, cunde la sospecha de que el entonces presidente del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, tuvo participación en él, ya por acción, ya por omisión, y que lo dejó de participar al ministro de jornada D. Santiago Alba.

Estas sospechas que tan mal les sentarían viéndolos gobernar juntos, como a los otros señores, defensores todos del poder civil y de la soberanía popular, es necesario desvanecerlas por completo y a ellos es a quienes más debe interesar.

Esa aclaración, no puede hacerse sino en el Parlamento. ¿Cómo puede el país calificar que ellos mismos lo retrasen?

Ha dimitido el Gabinete austríaco

VIENA.—El Consejo de ministros se ha reunido a las siete. La sesión ha durado escasos minutos. Al terminar, Schoeber, canciller, se ha dirigido a la residencia del presidente de la República, Miklas, para entregarle la dimisión colectiva del Gabinete. Las negociaciones para la constitución del nuevo Gobierno comenzarán esta misma noche.

La dimisión del Gabinete era consecuencia inevitable de la actitud adoptada por el vicecanciller, Vaugoin, frente a Schoeber. Vaugoin había pronunciado en una sesión del partido cristiano social un discurso en el que criticaba duramente varios actos realizados por el Gobierno durante estos últimos cuatro meses.

El martes por la noche los periódicos del partido cristiano social publicaron una

declaración de aprobación y de solidaridad en favor de Vaugoin.

Vaugoin y el ministro de Agricultura, Fodermayer, presentaron su dimisión al canciller; pero nadie dudó de que esto no era una solución y que la crisis total era inevitable.

Privado del apoyo de 73 diputados cristianosocialistas en el Consejo nacional, el canciller Schoeber se veía imposibilitado para gobernar.

La opinión general es que será nombrado canciller el propio Vaugoin, antiguo ministro de la Defensa Nacional.

El príncipe de Asturias, a Cádiz

VISITA AL ARSENAL MILITAR DE FERROL

FERROL.—El Príncipe de Asturias visitó el arsenal militar, dirigiéndose luego a su alojamiento del crucero «Príncipe Alfonso». Al llegar a bordo se presentó al comandante del buque como teniente de la dotación.

El crucero está dispuesto para zarpar con rumbo a Cádiz.

Con el Príncipe van a bordo su ayudante, Sr. Fernandez de Bobadilla, y el doctor Elósegui.

LA SALIDA

FERROL.—Se ha izado el pendón morado de Castilla en el crucero «Príncipe Alfonso».

La enseña fué saludada con disparos de cañón por los buques de la escuadra y baterías de la plaza y del arsenal.

Luego todos los buques desfilaron en línea de combate ante el crucero «Príncipe Alfonso».

Momentos después salió la escuadra en correcta formación.

El Príncipe se dirige a Cádiz para asistir a la jura de la bandera de su hermano el Infante D. Juan en aquella Escuela Naval.

El Ejército debe estar alejado de la política

BOGOTÁ.—Los oficiales de varias guarniciones, incluso algunos generales, apoyan la petición formulada al Congreso para que sea aprobada lo antes posible la ley, que actualmente está en debate, por la cual se impedirá a los militares en activo el ejercicio del sufragio.

Apoyan su petición, señalando que el Ejército es una institución eminentemente nacional, y que debe estar alejada de toda política.

Las maniobras militares del Brasil

RIOJANEIRO.—En el banquete celebrado en honor del presidente de la República, Sr. Washington Luis, después de las maniobras militares brasileñas el presidente, contestando al discurso del comandante de las fuerzas, general Azeredo Coutinho le agradeció su salutación. Después se congratuló del espíritu de disciplina de las tropas que en ellas tomaron parte. Dijo que las maniobras desarrolladas tenían una gran significación nacional porque demostraban la integración de todos los elementos de defensa brasileños: Ejército, Marina y Aviación en el cumplimiento del deber militar. Añadió que las maniobras, realizadas perfectamente, habían sido asistidas del más vivo interés y que en todos sus actos se le ofreció el mismo espectáculo. «La más perfecta disciplina, un orden impecable y la más completa abnegación de jefes, oficiales y soldados. Ese deseo de trabajar, ese entusiasmo por la profesión, por ese culto militar, constituyen la más segura garantía de nuestra prosperidad, de nuestro bienestar y de nuestra marcha hacia el porvenir.»

—APARTADO, 436.

Interesantes manifestaciones del general Berenguer

Los rumores de crisis y la reunión de los liberales

Dos veces en el día de ayer habló el presidente del Consejo con los informadores que acuden a su despacho del ministerio del Ejército.

Una de ellas, el conde de Xauen comenzó a dialogar, en tono humorístico, con la siguiente pregunta:

—¿A quién le toca dimitir hoy? Al llegar de San Sebastián—siguió—, donde por cierto se disfruta una temperatura deliciosa, me enteré de los rumores que corren por Madrid. Como siempre, están desprovistos de fundamento. El Gobierno actúa con un completo acuerdo en todos los problemas y sigue una marcha uniforme dentro del plan que se trazó desde el primer día. Se le tacha de no ser muy rápido en sus determinaciones; pero la verdad es que cuanto prometió lo cumple. No se le puede acusar de permanecer inactivo y, en cambio, la acusación puede hacerse a las distintas fuerzas políticas del país. Estas no siguen el mismo ritmo, sino que se retrasan en sus actividades. Ahora parece que los liberales forman una concentración, y esto me satisface, porque, como ustedes recordarán, yo siempre alenté la reconstitución de los partidos políticos, y desde el primer momento me declaré partidario de que actuaran con la mayor intensidad posible.

—Parece ser—arguyó un periodista— que la concentración liberal lo que ha acordado es ofrecerse a la Monarquía como instrumento de Gobierno para el momento en que juzgue oportuno utilizar sus servicios.

—Pues repito que esa actitud es muy laudable y la deben imitar las demás fuerzas políticas. A los partidos les conviene, no la vida de Casino y mentidero, sino la vida creada por la propaganda y el contacto con la opinión pública. Los liberales, por lo que se dice, no han pedido el Poder; de modo que tenemos vía libre—añadió el jefe del Gobierno—. Claro es—agregó, tras una pausa— que no basta pedir el Poder, sino tener las bazas suficientes para ganarlo.

—Otro de los acuerdos—dijo el periodista—ha sido el de considerar imprescindible la convocatoria de elecciones municipales y provinciales antes de las generales.

—Es posible—contestó el presidente— que así lo deseen; pero el Gobierno ha dicho en este asunto su última palabra. Consideramos necesaria la celebración de unas elecciones generales para tener un Parlamento constituido en el mes de enero, y si yo continúo en el Poder, así se hará. Para que las elecciones municipales se celebraran antes que las generales sería preciso que los que así piensan estuvieran en el Gobierno.

—Entonces, ¿es inexacta la información que da por seguro el propósito de usted de conferenciar con los prohombres políticos acerca del tema?

—No he pensado en semejante cosa. El nerviosismo político se extiende a los aspectos sociales

—Más que de estas cuestiones, que no tienen la menor base sólida, nos ocupamos de los conflictos sociales y sus distintos aspectos. Las huelgas de Galicia tienen un fondo absolutamente político, y de ninguna manera económico ni social. Ni una reivindicación de esta clase ha sido solicitada del Gobierno. Además, los huelguistas piden imposibles. Ahora tenemos a la vista la huelga de panaderos de Bilbao, anunciada para el domingo, pero creo que se solucionará con la intervención del Comité paritario. El organismo paritario, donde actúa, lo hace con éxito. Es una organización que puede ser y es, hoy por hoy, defectuosa, pero que, corregida, dará resultados excelentes.

Ocurre—agregó el general Berenguer— que el nerviosismo que se da en la cuestión política, y que hace suponer cada día una crisis, se refleja en los demás sectores, y va envolviéndonos en una atmósfera oscurificada. En otros países surgen huelgas gravísimas y movimientos de resistencia armada a la autoridad, y, sin embargo, nadie les concede la importancia que en España se asigna a una pequeña huelga. Francia, por ejemplo, ha tenido hasta hace poco una huelga de 400.000 obreros, e Inglaterra tiene un problema de paro constante. Nadie saca de quicio estos conflictos ni les da otras proporciones que las que tienen realmente.

Un telegrama significativo

—Precisamente he recibido un telegrama curiosísimo que me dirige el director

de «The World», de Nueva York. Me dice que tiene noticias de que el Gobierno español ha establecido la libertad de Prensa, autoriza la celebración de los actos políticos y va directamente a una normalidad. Añade que tiene noticias también de que hay planteadas algunas pequeñas huelgas, pero nada más. Sin embargo, el ambiente que rodea a España da una sensación de gravedad. Y ante estos hechos me pregunta: «¿Qué es lo que sucede?»

En este telegrama—añadió el general Berenguer—está bien reflejada la situación; es decir, está reflejado el deseo que tienen muchos de que suceda lo que afortunadamente no ocurre.

La huelga de Barcelona

El presidente se refirió después a la solución de la huelga de Barcelona, y dijo que «ha puesto de manifiesto muchas cosas». Las bases que han servido de arreglo no han sido publicadas con exactitud, y el Gobierno sólo tiene que decir que está satisfecho por el resultado obtenido.

Fantasías poco serias. El Gobierno cumplirá sus compromisos

Nuevamente recayó la conversación sobre el tema político y los periodistas hicieron saber al presidente que uno de los rumores más cotizados durante el día fué el de una división en el Gobierno acerca de la prelación en las elecciones municipales y generales. Los Sres. Matos, Rodríguez de Viguri y Estrada, según esas fantasías, estaban decididos a plantear la cuestión, mostrándose partidarios de la convocatoria de elecciones municipales, y para exponerlos así habían pedido la celebración de un Consejo extraordinario.

El presidente rió de buena gana. La noticia la consideró absurda y descabellada, buena tan sólo para matar el tiempo.

—En realidad—añadió—, con estas cosas damos una sensación poco seria. He visto informaciones en los periódicos de San Sebastián, en las que se habla de crisis, nuevos Gobiernos con nombres y carteras, etc. A cualquiera que no esté enterado de la ligereza con que aquí se procede en estas cuestiones, le parecería este un pueblo de locos. Fantasías que no tienen ni un asomo siquiera de realidad. Fantasía, como la dimisión del ministro de Estado, que sabe ser respetuoso con la crítica, y sabe que los hombres públicos tienen que acatarla. Yo añado que un poco de ataque conviene...

—Nada, nada—termina el presidente—. El Gobierno tiene establecido todos los contactos, y no ve justificada la atmósfera enrarecida que se intenta crear. Sigue su camino y marcha hacia adelante para cumplir los compromisos que contrae con la opinión pública.

—¿Volverá usted a San Sebastián?

—¿Para qué? No tengo que llevar la dimisión de ningún ministro...

Extranjero

BERLIN.—El Tribunal de Leipzig ha continuado la vista del proceso de alta traición seguido contra unos oficiales de la Reichswehr. Ha prestado declaración el jefe del partido racista, Hitler, testigo de la defensa.

Interrogado sobre los orígenes y finalidad del movimiento nacional-socialista, se ha extendido en una larga disertación sobre la fundación de su partido y sobre su programa.

El presidente le preguntó: —¿Es exacto que asegurarás que el día que nuestro partido llegue a tomar el Poder caerán muchas cabezas en Alemania?

—El día que nuestro movimiento haya triunfado se constituirá otro Tribunal Supremo, que será el llamado a juzgar los crímenes de noviembre de 1918, y naturalmente que entonces tendrán que caer cabezas en Alemania.

Esta declaración fué acogida con grandes aclamaciones por el auditorio, que estaba formado en su mayoría por partidarios del testigo, quien ha continuado:

—Después de dos o tres victorias electorales como la que acabamos de obtener, estallará la revolución nacional-socialista en Alemania y triunfará en seguida. Entonces, nos negaremos a reco-

nocer los Tratados que se nos han impuesto por la fuerza. Los romperemos por todos los medios, pues nos encontraremos en plena revolución nacional.

IMPRESION EN BERLIN

BERLIN.—La declaración prestada por Hitler ante el Tribunal de Leipzig con motivo de su comparecencia en el juicio contra los oficiales de la Reichswehr ha producido en Berlín una profunda sensación. En Bolsa, la mayoría de los valores alemanes más firmes han experimentado un descenso de 40 a 20 puntos.

IMPORTANTE REAL ORDEN DE HACIENDA

El reembolso de los bonos de Tesorería

Se ha dictado una Real orden cuyo texto íntegro dice así:

«El artículo primero del Real decreto-ley de 4 de diciembre de 1929 dispone que los bonos de Tesorería representativos de la Deuda interior en oro que por dicha disposición se crea serán reembolsados a la par en el día 1 de enero de 1940, reservándose el Tesoro la facultad de anticipar el reembolso total o parcial a partir de 1 de enero de 1935, sin que establezca nada en relación a la forma cómo ha de anunciarse, en su caso, tal reembolso. Es necesario puntualizar los términos y extensión en que hayan de hacerse las publicaciones, así como determinar y establecer ciertos requisitos para el entretenimiento de dichos títulos que imponen la cotización oficial de los mismos en las Bolsas extranjeras en que han sido introducidos. En su virtud, de acuerdo con el Banco de España, y en uso de la autorización que el artículo 15 del expresado Real decreto concede a este Ministerio, se dispone:

Primero. Que la decisión de reembolsar antes de su vencimiento total o parcial los bonos de Tesorería habrá de publicarse en la «Gaceta de Madrid» con un mes, por lo menos, de anticipación a la fecha en que haya de tener lugar el reembolso, y en el caso de que la autorización haya de efectuarse por sorteo, se publicarán también con igual anticipación los números de los títulos que resulten amortizados.

Segundo. Que será, además, en su caso comunicadas a las Bolsas respectivas y publicadas en la forma y oportunidad acostumbradas en cada país, por el Banco de España las expresadas decisiones de reembolso anticipado, los números de los bonos amortizados, las conversiones, estampillados y demás notificaciones de interés para los obligacionistas; y

Tercero. Que se dé carácter preceptivo a la facultad que se concedía en la Real orden de 29 de abril último al citado Establecimiento bancario para delegar en otros Bancos el pago del cupón, y, en su caso, el reembolso de títulos de los bonos de Tesorería, con respecto a aquellas plazas extranjeras en que hayan sido admitidos a la cotización, y que se amplíe esa delegación, con el mismo carácter, a la realización de las operaciones de canje de las carpetas provisionales por títulos definitivos y sustitución de títulos deteriorados por otros nuevos y entregas de hojas de cupones, si a ello hubiese lugar.»

BARCELONA

SE HUNDE UN TENDIDO EN CALELLA Y RESULTAN VEINTE LESIONADOS

BARCELONA.—Comunican de Calella que ha ocurrido un accidente de importancia.

Durante la celebración de una novillada, con motivo de la fiesta mayor de aquella población, en una plaza de toros de madera improvisada, una de las andanadas se vino abajo, arrastrando a una parte del público. Como el hundi-

miento ocurrió en el preciso instante de estar lidiándose uno de los novillos, la alarma fué extraordinaria, por temor de que la fiera pudiera saltar a los tendidos. La confusión y el pánico fueron grandes. La Guardia civil de servicio en la plaza y en los alrededores acudió rápidamente y tomó acertadas medidas, contentiendo no sólo a los espectadores, sin auxiliando también a las víctimas del accidente. Estas, en total, son veinte; pero todas ellas sufren lesiones de poca consideración.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les habló de este asunto y dijo que él había autorizado la celebración del festival taurino por que el arquitecto a quien encargó que revisara las obras, después de un primer informe, que no satisfizo por completo al general Despujols, le envió un segundo dictamen en virtud del cual la autoridad gubernativa concedió la autorización pedida.

Dimite el gobernador del Banco de Francia

PARIS.—Un comunicado de la presidencia manifiesta que el Consejo de ministros ha aceptado la dimisión del gobernador del Banco de Francia, Sr. Moreau, habiendo nombrado para ocupar su puesto al Sr. Moret.

Como éste desempeñaba el puesto de subgobernador, se asegura que el puesto de este lo ocupará el segundo subgobernador, Sr. Fourmier.

El Banco de París

PARIS.—El «Matin» dice que el señor Moreau, gobernador del Banco de Francia, dimisionario, ha aceptado la presidencia del Consejo de Administración del Banco de París y los Países Bajos, en sustitución del actual presidente, señor Cambon, y a instancia de éste.

Se sigue afirmando que el actual subgobernador del Banco de Francia, Sr. Moret, substituirá al Sr. Moreau.

La Sociedad de Naciones

El debate sobre el desarme

GINEBRA.—Ante la tercera Comisión de la Sociedad de Naciones ha comenzado un importante debate.

El Sr. Loudon, presidente de la Comisión preparatoria del desarme, anunció que ésta reanudaré sus trabajos a partir del día 13 de noviembre, con el decidido propósito de lograr un resultado en las sesiones que celebre.

El Sr. Politis leyó una resolución que será sometida a la Asamblea, expresando la esperanza de que la conclusión de los trabajos de la Comisión preparatoria del desarme permita una rápida convocatoria de la Conferencia general.

El conde Bernstorff declaró que los resultados obtenidos hasta ahora eran realmente mínimos, contestándole lord Cecil, quien hizo observar que la empresa que se acomete no tiene precedentes por su importancia, por lo que se hace preciso dar pruebas de paciencia y confianza, necesarias para asegurar la paz del mundo.

El Tribunal de Justicia internacional. Uno de los jueces será el Sr. Altamira

GINEBRA.—La Asamblea y el Consejo de la Sociedad de Naciones proceden hoy, separadamente y en sesión secreta, a la elección de los once jueces titulares y cuatro jueces suplentes del Tribunal Permanente de Justicia Internacional. El resultado de la votación en el Consejo y la Asamblea deben seguidamente ser confrontados para decidir, con arreglo a los votos obtenidos en uno y otro, los candidatos elegidos.

En la Asamblea y la primera vuelta del escrutinio han obtenido los siguientes votos: los señores Adasgi (Japón), 48; Altamira (España), 48; Anzillotti (Italia), 40. El Sr. Kellogg (Estados Unidos) figura en noveno lugar, con 35 votos, y el representante de China, en el décimocuarto, con 32.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN GALICIA

LUGO.—Las impresiones optimistas de noche a última hora cambiaron, a consecuencia de la muerte de un obrero en Santiago.

Los obreros de Lugo se proponen seguir el paro, desistiendo de reanudar el trabajo.

Los establecimientos, en su mayoría, permanecen cerrados; todos tienen las puertas entornadas. El público se aglomera en la plaza de abastos, haciendo provisiones, ante la contingencia de que continúe el paro.

Abunda el pan, pero faltan el pescado y las legumbres. Concurrieron pocas lecheras, que vendieron el litro de leche a peseta, doble precio del ordinario.

Continúan las represalias contra los campesinos de las cercanías, que facilitaron leche a su clientela durante los pasados días. Esta madrugada prendieron fuego a los pajares de un labrador, sofocando el incendio varios vecinos.

Persiste la inquietud entre el vecindario, temiéndose surja con más gravedad.

SANTIAGO.—La huelga se mantiene en el mismo estado de gravedad que ayer. Hoy no han acudido al mercado ni los abastecedores ni los traficantes. El comercio ha permanecido cerrado, y los autos de línea tuvieron que suspender el servicio, no habiendo circulado más coches que los del servicio de correo con rútolos indicando su condición. No se ha fabricado pan, pero el alcalde había pedido a los pueblos inmediatos, y se ha recibido en cantidad suficiente para el abastecimiento de los establecimientos benéficos y sanitarios, a los cuales se les ha suministrado también carne y leche; el sobrante ha sido vendido al vecindario, que se lo disputó, produciéndose algunos desórdenes, que obligaron a la fuerza pública a dar algunas cargas. No hubo desgracias. Los obreros han pedido autorización para publicar una hoja invitando al pueblo a concurrir al entierro del compañero muerto ayer, cuyo cadáver fué trasladado, desde el hospital donde se le hizo la autopsia, a casa de sus padres. La víctima era aprendiz de fundidor y estaba muy bien conceptuado entre sus compañeros. Han llegado más fuerzas de la Guardia civil. Por haberse negado los propietarios de «cautos» a prestar servicio, la distribución de los artículos de primera necesidad a los establecimientos benéficos se hizo en camiones de Artillería custodiados por soldados. La impresión sigue siendo pesimista.

EN VIZCAYA

BILBAO.—El gobernador civil ha hecho, en cuanto al estado general de los conflictos sociales, las siguientes declaraciones: En el taller de hojalata de la Iberia continúan sin entrar al trabajo 730 obreros; en las dependencias de La Vizcaya, de Sestao, siguen trabajando 4.100 obreros, los mismos que entraron en días anteriores, con la más absoluta normalidad, y en la fundición de los señores Herrero y Zubiría sigue el paro absoluto por no haber llegado patronos y obreros a un acuerdo.

El delegado regional del Trabajo tiene convocados a los patronos y obreros a un acuerdo.

El delegado regional del Trabajo tiene convocados a los patronos y obreros de la Iberia para volver sobre este asunto y ver de resolverlo.

BILBAO.—A las cuatro de la tarde, se han reunido los patronos y obreros del gremio de panadería para tratar de resolver amistosamente el conflicto que tienen planteado los obreros panaderos, que amenazan con una huelga. El gobernador se mostraba muy optimista, esperando lograr solución favorable al conflicto, sin que éste llegue a producirse. Los obreros panaderos piden dos pesetas de aumento en los jornales para los que ganan nueve y una para todos los demás.

Por su parte, el secretario del Consorcio panadero, que lleva las gestiones con el gobernador, se lamentó de que los obreros adopten esta actitud, siendo así que en el contrato de trabajo que se hizo en su tiempo y que vence el 31 de julio próximo los obreros se conformaban con las condiciones de trabajo que gozan en la actualidad.

El gobernador manifestó asimismo que espera que este pequeño incidente social entre los panaderos obreros y patronos no tenga repercusión en el precio del pan.

EN ANDALUCIA

SEVILLA.—El gobernador civil ha re-

cibido un telegrama de Bollullos de la Mitación dando cuenta de que se ha declarado en aquel pueblo una huelga de obreros agrícolas, que piden aumento de jornal. Sin embargo, hoy han acudido al trabajo próximamente la mitad de los que habían anunciado la huelga.

En Ceija comunica el alcalde que su delegado se vió precisado a suspender un acto de propaganda que se celebraba en la Casa del Pueblo por haberse promovido un alboroto al intervenir uno de los oradores.

MALAGA.—La huelga de obreros del muelle continúa igual, habiendo dejado el trabajo los arrumadores, estibadores y carteros, que son del Sindicato Unico.

No obstante, se trabaja en la carga y descarga de vapores utilizando obreros no asociados.

No se han registrado incidentes, siguiendo las precauciones en el puerto y en el muelle.

Se ha detenido a un individuo que pretendía vender varas a los obreros.

El gobernador ha llamado a conferencia al Comité de huelga para buscar fórmula de arreglo.

MALAGA.—La huelga continúa sin resolver. Separadamente volvieron a reunirse los obreros y patronos para ratificar su actitud.

Hoy se ha trabajado, sin que hayan ocurrido incidentes, salvo un intento de agresión de que los huelguistas quisieron hacer objeto a un grupo de obreros no asociados y que impidió la fuerza de Seguridad.

Sección Financiera Unión Eléctrica Madrileña

A partir del día 1.º de octubre próximo, se pagarán contra cupón núm. 112 los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias 5 por 100 emitidas en 1.º de octubre 1902 por la Sociedad de Electricidad del Mediodía, en cuya obligación viene subrogada nuestra Sociedad en virtud de la compra de los bienes de la misma, a razón de pesetas 6,25 por cupón, deduciendo de este importe los impuestos correspondientes.

Este servicio se efectuará en Madrid, oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascoano; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipuzcoa; en Gijón, Banco Mnerio Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 25 de septiembre de 1930.—Valentin Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Una conferencia de D. Jacinto Benavente

SAN SEBASTIAN.—Don Jacinto Benavente ha dado en el Ateneo guipuzcoano su anunciada conferencia sobre el tema «La política y los intelectuales». El salón estaba atestado de distinguido público.

Don Jacinto dijo que a los intelectuales hay que buscarlos en todas partes, y que tampoco faltan en política: «Nuestros políticos son muy intelectuales; algunas veces se pasan de listos.» Dice que algunos políticos guardan su inteligencia para la oposición, y que cuando están en el Poder no aprenden nada.

Cree D. Jacinto Benavente que todas las formas de Gobierno tienden a la Dictadura, como ha ocurrido en Francia, donde el jefe del Estado se ha visto obligado a disolver varias veces el Parlamento. Traza una semejanza entre Lenin y Felipe II, y se declara socialista. Pero como el socialismo no está, a su juicio, capacitado para gobernar, declara que es monárquico. Por otra parte, sostiene que no existe incompatibilidad entre el socialismo y la Monarquía, y cita los ejemplos de Inglaterra, Bélgica y otros países.

Se ocupa del período de la Dictadura y habla de la buena intención del general Primo de Rivera.

Termina D. Jacinto Benavente diciendo que él no es político y que no gusta llamarse intelectual para evitar confusiones.

La brillantísima disertación ha sido acogida con clamorosos aplausos.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

INFORMACION POLITICA

El ministro de Economía

Anoche visitó al presidente del Consejo el ministro de Economía, Sr. Rodríguez de Viguri.

Habló unos momentos con los periodistas y comentó en forma humorística los rumores del día.

El Sr. Tormo insiste en no aceptar la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona

«Conocida es la dimisión insistentemente presentada por el rector de la Universidad de Barcelona, que funda su resolución exclusivamente en motivos de salud. El ministro de Instrucción Pública ha rogado de nuevo a D. Eusebio Diaz, que haga el sacrificio de continuar al frente de la Universidad de Barcelona, en donde su actuación, llena de aciertos, y las relevantes condiciones intelectuales y morales de su personalidad garantizan la normalidad de la vida universitaria en la capital catalana.»

La nota anterior ha sido facilitada a la Prensa por el ministro de Instrucción Pública.

Acerca de un incidente relacionado con la Universidad de Santiago

En el ministerio de Instrucción pública han facilitado la siguiente nota:

«El rector de la Universidad de Santiago ha comunicado por telegrama al ministro de Instrucción pública noticias sobre el pequeño incidente acaecido ayer en aquella población. Unos grupos de obreros que estacionaban en la plaza de la Universidad motivaron una orden del Rectorado de que en los locales de la Universidad no tuviesen acceso mas que los estudiantes. El rector exhortó a los grupos a que guardasen a la Universidad el respeto debido. Los grupos comenzaron a reírse, al tiempo que unos cuantos individuos descolgaban de los muros de la Universidad un vitor, que fué en seguida recogido por los alumnos y profesores presentes.»

Reanudada la normalidad, el señor rector, con exceso de delicadeza, ha presentado su dimisión. Pero reunido el Claustro, ha acordado unánimemente adherirse a la conducta del rector, aplaudiendo su gestión con todo entusiasmo por las excepcionales condiciones que ha demostrado de prudencia, serenidad y energía en éste y en cuantos problemas ha intervenido, y rogar a la superioridad no le sea admitida la dimisión presentada.

El ministro de Instrucción pública ha telegrafiado al rector de Santiago, reiterándole su total confianza.»

Provincias

DEDICATORIA DE CALLES AL TENIENTE TORDESILLAS Y AL ESTADO DE FINLANDIA

VALENCIA.—Esta ciudad por iniciativa del concejal Sr. Catalá, va a dedicar una de sus principales calles al teniente de Artillería Sr. Tordesillas, muerto en los sucesos del cuartel de Artillería de Pamplona. En la lápida, para la que se han consignado 2.000 pesetas, figurarán emblemas del Arma a que pertenecía y una noticia circunstanciada de su muerte.

También ha acordado el Ayuntamiento dedicar otra calle al Estado de Finlandia, con motivo del estrechamiento de los importantes lazos comerciales que unen a la ciudad con dicho Estado y como muestra de gratitud porque la cristian-

lería que figuraba en su pabellón de la Exposición Internacional de Barcelona ha sido regalada a nuestra ciudad.

UNA PROTESTA

ALICANTE.—Elementos representativos de las agrupaciones industriales de Callosa y Segura han acudido al Ministerio de Hacienda, protestando contra la Administración de Rentas de la provincia respecto al rastrellado de cañamos. Dicen que la tarifa arruina a la industria, pues el tributo es tres veces mayor que el que paga cualquier industrial alpagatero por el mismo concepto del rastrellado.

Dichos elementos piden la intervención del Comité oficial del cañamo en defensa de los intereses de la región cañamera.

EL GENERAL BARRERA

BARCELONA.—De regreso de Darnius en donde ha pasado una breve temporada en casa del barón de Roda, ha llegado a Barcelona el ex capitán general de esta región D. Emilio Barrera, quien permanecerá en esta ciudad cuatro o cinco días, hospedándose en casa de su hijo político, Sr. Sánchez Fuensanta.

Ayuntamiento

LOS PRESUPUESTOS

Se reunió de nuevo el Ayuntamiento Pleno, con objeto de continuar la discusión del Presupuesto ordinario para el año 1930.

Sin discusión se aprobaron varias enmiendas, quedando sancionado el presupuesto de gastos que, como se ha dicho, importa 80.109.112 pesetas.

Pasó luego a discutir el de ingreso, al cual había presentadas también numerosas enmiendas, en su mayor parte suscritas por los socialistas.

De estas enmiendas, algunas fueron tomadas en consideración, pero la mayor parte fueron rechazadas.

En el presupuesto de ingresos no existen alteraciones de importancia con relación al actual, pues la mayoría de los impuestos y arbitrios continúan en la misma forma.

A pesar de que el presupuesto de gastos estaba calculado en la misma cantidad que el de ingresos, las modificaciones introducidas durante la discusión ha dado por resultado un déficit inicial de más de tres millones de pesetas.

Las bases y ordenanzas para el cobro de arbitrios fueron aprobadas sin discusión.

Como era necesario votar de nuevo por no haber existido número suficiente de concejales en la pasada sesión—una enmienda de la minoría socialista en la que se pedía la supresión de la partida consignada para el abono por casa a los jueces municipales, se procedió a la votación.

Antes de comenzar ésta el marqués de San Nicolás de Nora hizo observar a la presidencia que tres ediles de la minoría socialista se habían retirado del salón.

Esta afirmación fué comprobada por los concejales, que, como es consiguiente, protestaron contra tal actitud.

Realizada la votación, resultó no haber número legal para tomar acuerdo.

Como esto había ocurrido en virtud de la retirada de los concejales socialistas, se reprodujo la protesta, en términos de tal acaloramiento que la presidencia se vió obligada a suspender la sesión.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendurías de España

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

Músicas militares

UNA ADVERTENCIA

Hace tiempo que con el título de «Músicas militares» se viene, desde nuestras columnas, desarrollando una campaña con el objeto de llamar la atención de los Poderes públicos sobre la situación en que los músicos del Ejército se encuentran.

No hemos intervenido hasta ahora en ellas, puesto que mejor que nosotros, los interesados han de saber lo que les conviene; nos hemos limitado a publicar en nuestro diario los artículos que se nos han enviado.

Hoy recogemos con gran placer el que sigue, que por lo razonado y por lo imparcial es digno de encomio.

En el afán de alcanzar de la mejor manera los mayores beneficios ha llegado la polémica, estamos seguros que sin mala intención, a tomar un carácter de lucha personal que a punto estaba de alcanzar un grado de lucha encomada entre hombres que aunque de distinta graduación pertenecen a la misma profesión y al mismo arte.

Inspírense todos al polemizar en las normas que señala el autor del siguiente artículo:

«Leído el artículo que aparece en este diario con fecha 18 del corriente, firmado por D. Esteban Mota, el cual demuestra su sentir sobre el asunto «Músicas militares», creo un deber el exponer mi parecer.

El Sr. Prades, pide para los músicos de segunda la retribución de suboficial a los veinte años, lo cual creo muy justo, como también creo que por pedir los de segunda lo que crean, no les van a quitar a los de primera nada, al contrario, yo creo que si eso se les concediera, tendríamos los de primera motivo para pedir alguna gratificación más.

Yo no pienso como usted, Sr. Mota, yo creo que las plazas de primera debía concederse como premio a la antigüedad, a los de segunda, porque dígame usted: ¿qué provecho pecuniario saca un músico de primera antes de los veinte años, siendo así que hay músicos de segunda que podrían aprovechar esa plaza porque llevan los veinte años? ¿Yo no aprobaría a ninguno de la clase de paisano para músico de primera!; el que ingrese y sea un buen profesor, lo mismo le da, porque la asimilación es la misma. ¡Luego, que ingrese de segunda!

Cita usted el caso de dos clarinetes, uno de primera y otro de segunda. El de primera es obligado a la responsabilidad de (solista) si usted pone las cosas de esa forma, en una banda no deberá solear nadie más que los tres de primera; los demás, deberán negarse a ello. ¡Si a casos vamos, yo le podría citar muchos!

De la manera que usted, Sr. Mota, expone las cosas, es lo mismo que dejarlas como antes, y el fin que generalmente se persigue en todos los artículos leídos de varios autores, es crear las cosas mejor de lo que estaban.

Después de leído su artículo he tenido que preguntar el instrumento que usted profesa y el del Sr. Prades (no hay que humillar de esa forma, Sr. Mota!), además de que a un músico de primera se le exige diferente examen del de segunda, también ayuda mucho la suerte, porque no todos los días se encuentran vacantes de primera.

Cita usted el caso de la orquesta, que ahí es donde veo bien lo que usted dice: porque cada profesor termina su trabajo y se va a su casa, pero en las músicas militares es diferente; convivimos juntos muchos años, hacemos el mismo servicio. Yo, cuando veo un músico de segunda de otro regimiento, no le pregunto el instrumento que toca, porque para mí tiene el mismo valor positivo, el bombo (si es de segunda) como el bombardino o el clarinete y, además, repito, que por mucho que escriba el Sr. Prades y otros, no nos van a quitar nuestros derechos.

Termina diciendo, que su fin no es crear discordias, siendo así que tilda usted de «ociosos», a todos los que tocan instrumentos de percusión, como tampoco creo que ningún músico de primera pase ningún calvario solamente por ser de primera (cuando el de primera está ausente, lo desempeña el de segunda), coloca usted a mucha distancia la clase de primera con la de segunda, no creo que con esto se llegue a buen fin, como tampoco creo, que por pedir los de segunda, puedan «ofender» a los que ostentan un galón más en la bocamanga, yo aplaudo al músico de segunda que pide por los suyos; ¡así debiéramos hacer los de primera!, no dedicarnos a escribir grandes artículos por crear discordias como antes lo dicho.

En resumen: mi opinión es, que todo músico que ingrese de la clase de paisano por muy buen «solista» que sea, por lo menos debiera ingresar de tercera y a los seis meses podrá ser de segunda y ya tiene todo lo que pecuniariamente se le puede dar, porque llevar muchos galones en la manga y llegar al caso de cobrar menos que los de segunda, me parece tonto.

Hoy ya hay muchos músicos mayores que piensan como yo digo, cuando tienen una vacante de primera, ascienden a primera al de segunda más antiguo y anuncian la vacante para segunda, y para terminar diré, que todos los artículos refe-

rentes a los músicos los he visto muy bien, porque todos se limitan a pedir (que es lo que hace falta) pero en el momento que vea yo algún escrito en contra del buen fin que se persigue y pueda crear discordias, gritaré para que esto no suceda y de mi pensar conozco a muchos.

Conque querido compañero, Sr. Mota, mucho sentiría que le molestaran mis palabras y para ello le pido mil perdones, como un buen compañero.

JOSE CARBONELL

Músico de primera

Alcoy, 20 de septiembre de 1930.

CONCURSO

Se anuncia la oposición para cubrir las vacantes de músicos que se expresan en la siguiente relación, correspondientes a los instrumentos que en la misma se indican, la cual se verificará en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta circular, a la que podrán concurrir los individuos de clase militar y civil que lo deseen y reúnan las circunstancias personales exigidas en las disposiciones vigentes.

Los solicitantes dirigirán sus instancias a los jefes de los Cuerpos donde existan las citadas vacantes antes del plazo marcado.

Relación que se cita

En el regimiento Infantería Castilla, 16, un tercera, requinto, para Badajoz.

En el mismo, un tercera, fliscorno o cornetín, para la misma.

En el de Navarra, 25, un tercera, trombón o bajo, para Lérida.

En el de La Lealtad, 30, un tercera, saxofón contralto en mi bemol, para Burgos.

En el de Granada, 34, un tercera, saxofón tenor, para Sevilla.

En el de Garelano, 43, un tercera, clarinete, para Bilbao.

En el de San Marcial, 44, un tercera, saxofón en si bemol, para Burgos.

En el de Tetuán, 45, un tercera, trompa en mi bemol, para Castellón.

En el mismo, un tercera, saxofón tenor en si bemol, para la misma.

En el de Guipúzcoa, 53, un tercera, trombón, o bombardino bajo, para Vitoria.

En el de Asia, 55, un primera, bombardino, para Gerona.

En el mismo, un tercera, saxofón, para la misma.

En el mismo, un tercera, cajá, para la misma.

En el mismo, un tercera, bombardino, para la misma.

En el de Tenerife, 64, un tercera, fliscorno en si bemol, para Santa Cruz de Tenerife.

En el de Cádiz, 67, un tercera, clarinete o requinto, para Cádiz.

En el de La Corona, 71, un tercera, clarinete o saxofón, para Almería.

En el de Valladolid, un segunda, requinto, para Huesca.

En el de Segovia, 75, un segunda, fliscorno, para Cáceres.

En el batallón montaña Estella, 4, un tercera, bombo, para Granollers.

En el de Reus, 6, un tercera, bajo, para Manresa.

En el mismo, un tercera, saxofón alto, para la misma.

En el de La Palma, 8, un tercera, trompeta en si bemol, para Jaca.

En el de Lanzarote, 9, un tercera, saxofón alto en si bemol, para Alcalá de Henares.

En el de Antequera, 12, un tercera, trompa, para Ciudad Rodrigo.

En el Tercio, un tercera, clarinete, para Ceuta.

Carabineros

Participando que la instancia de José Valverde, solicitando ingreso, se devolvió para curso reglamentario.

Al jefe de la Comandancia de Castellón.—Canciendo la rescisión del compromiso al carabiniere José Guerra.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa.—Concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en Carabineros Jóvenes a Luis Álvarez Díaz.

Al Consejo Supremo.—Cursando instancia de la madre del carabiniere licenciado por demente, solicitando le sea transmitida la pensión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Al mismo.—Cursando instancia de los carabineros licenciados por inútiles Francisco Porris, Ufrán Inés y José Trigo solicitando se les conceda el haber pasivo que les corresponda.

A los jefes de las Comandancias de Almería y Algeciras.—Ordenando la baja y alta del carabiniere José García.

Al de la de Cádiz.—Concediendo la rescisión del compromiso al carabiniere don Manuel de la Pina.

Concursos.—Se anuncian dos vacantes de teniente en los Colegios del Cuerpo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «ERJECITO Y ARMADA»

MARRUECOS

LOS SUBMARINOS ESPAÑOLES

CEUTA.—Han fondeado en la bahía los submarinos «C», números 1, 2, 3, 4, y 5, y «B», números 5 y 6, que tomaron parte en las maniobras realizadas por la escuadra en el Cantábrico.

Los submarinos que se dirigen a Cartagena, efectuaron antes de entrar en el puerto ejercicios de inmersión.

ESCUELAS PRACTICAS MILITARES

CEUTA.—Para cerrar el periodo de instrucción a que han venido dedicándose las unidades de Artillería, se han desarrollado estos días interesantes programas de escuelas prácticas, con ejercicios de fuego real. Los ejercicios han sido efectuados por las baterías de costa de la plaza de Ceuta, que los días 29 y 30 del actual tirarán sobre blancos fijos y al garette, desarrollándose el último ejercicio de noche.

El general Souza se propone recorrer distintas zonas para presenciar los ejercicios.

Diario oficial

RELACION DE DESTINOS

Suboficiales

D. Mateo Mayo Santos, al regimiento Artillería a caballo; D. Claudio Pardo Diez, al de ligera 7; D. Rafael Latorre Pina, al de ligera 9; D. Antonio Bermudez Román, al de ligera 1; D. Ernesto Lagos Rojas, al de Artillería a pie, 8; D. Rodrigo Cabrera Cabanillas, al de costa, 2.

Sargentos

D. Daniel Otero Allas, al parque de armamento y reserva regional de Artillería, 3; D. Atanagildo Rosillo Bermudez, a la junta de clasificación y revisión de Cuenca; D. Carmelo Molina Gonzalez, a las Intervenciones Militares del Rii; D. Juan Aguilera Venero, a la Comandancia de Artillería del Rii; D. Juan Mendoza Feijoo, al regimiento de Artillería ligera, 8; D. Miguel Gálvez Peltoro, a la Comandancia de Melilla; D. Petronilo Peñasco Aranda, a la Comandancia de Artillería del Rii; D. Eduardo Caro Valero, al regimiento de Artillería ligera, 1; D. José Tirado Castillo, a la Comandancia de Melilla; D. Manuel Domínguez Salinas, a la Comandancia de Artillería del Rii.

Maestros armeros

D. José Secades Vigón, al batallón de Cazadores montaña Estella, 4; D. José Pérez Nadal, al regimiento Infantería Africa, 68; D. Francisco González Núñez, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4; D. Francisco Linares Agrela, al regimiento Infantería Extremadura, 15.

Maestros silleros guarnicioneros basteros

D. Miguel Blasco Pascual, a la Academia General Militar; D. Luis Goenaga Martínez, al regimiento mixto de Artillería de Tenerife; D. Carmelo Paradinas Santos, al regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería; D. José Puertas Zayas, a la Comandancia de Artillería de Larache; D. Virgilio García Gómez, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.



Sucesos

Muerto por un camión militar

Ayer ha sido arrollado y muerto por un camión militar un hombre cuya identificación no ha sido hecha aún por no encontrarse en su poder ningún documento.

El vehículo 1.550 A. R. M., conducido por el soldado Fernando Pérez Eguilaz, afecto al segundo batallón del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, marchaba por el Paseo del Prado en dirección a Alcalá y Puerta del Sol. Al doblar la Cibeles, el conductor tomó la parte izquierda de la calle de Alcalá, sin tener en cuenta que era dirección prohibi-

da. Al serle advertida esta circunstancia por un sargento que viajaba en el camión, Fernando Pérez hizo un viraje rapidísimo y el vehículo alcanzó a un transeúnte sobre el cual pasaron las ruedas. Resultó muerto de la fractura de la base del cráneo.

La víctima representa tener unos treinta y cinco años, vestía traje azul. El juez de guardia se personó inmediatamente en la Casa de Socorro del distrito adonde fué conducido el atropellado y ordenó el levantamiento del cadáver.

Ocupaban el vehículo el sargento Antonio Fernández Muñoz y los cabos Rafael Rodríguez y Plácido Muñoz Sánchez, del regimiento de Wad-Ras.

Un cobrador que se va

Magdalena Rodríguez Carreño, de cuarenta y ocho años, con domicilio en Fuenarral, 17, joyería, denunció al cobrador José López, domiciliado en Doña Urraca, número 7, el cual ha desaparecido con recibos por valor de 457 pesetas y una sortija que vale 350 pesetas.

Denuncia por estafa de cincuenta y dos mil pesetas

Don Emilio Núñez del Río, diplomático, y D. Pedro Sagastizabal, propietario, domiciliados ambos en Serrano, 44, presentaron una denuncia contra una determinada persona que hace algún tiempo desempeñó un cargo oficial, al que acusan de estafa de 52.000 pesetas.

Dicen los denunciados que el denunciado les ofreció una participación de los ingresos que aseguró tener en el Monopolio de Petróleos de cierta provincia andaluza, según contrato con el delegado de la misma, que aquél les mostró.

Los Sres. Núñez del Río y Sagastizabal le entregaron 75.000 pesetas en valores de la Deuda, y ahora, por averiguaciones que se han efectuado, han sabido que el denunciado ha desaparecido de Madrid y se halla en una localidad gallega; que lo del contrato no es cierto y que el papel de la Deuda lo ha pignorado por su valor efectivo, que son las 52.000 pesetas base de la denuncia.

EL TIEMPO

Predicciones de hoy

Para toda España, vientos flojos y moderados de la región del Norte, cielo nuboso y descenso de la temperatura.

Rutas aéreas: De Madrid a Francia y Barcelona, vientos del primer cuadrante y pocas nubes.

De Madrid a Canarias: Vientos del primer cuadrante y nubes fraccionadas.

Agricultura: Aunque el cielo de España aparezca con nubes, no son probables las lluvias.

Navegantes: En el Golfo de León, mar Balear y mar Ibérico, habrá marejada del primer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 35 grados en Córdoba y Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en Soria, Salamanca y Avila. En Madrid, la máxima fué de 23 grados y la mínima de 13.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

El Sindicato Agrícola de Regantes de Gran Canaria

Tuvo lugar en la ciudad de Guía una asamblea para constituir dicho sindicato de regantes.

Fueron aprobados los estatutos sociales, se acordó comenzar los trabajos preliminares para lograr las concesiones administrativas de los embalses y llevar a cabo también las explotaciones hidráulicas necesarias.

Finalmente, quedó constituida la Sociedad, con un capital inicial de cinco millones setecientos mil pesetas, designándose el Consejo de Administración que sigue: Presidente, don José Samsó Henríquez; tesorero, don Francisco Aguiar Hernández; contador, don Blas Saavedra Medina; vocales: don Aurelio González Martín, don Emiliano Ayala Giménez, don Fernando Máximo Guerra Galván, don Francisco Sánchez Aguiar y don Federico Martín García.

Representante del Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria en la Asamblea y en el Consejo de Administración, don José Quesada Rodríguez y secretario don Prudencio Estévez Galván.

Integran el Sindicato más de mil quinientos partícipes y forman parte colectiva del mismo el Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria y las Heredades de la Vega y el Palmital.

Carreras de galgos

Mañana, sábado, a las cinco y media, en el Stadium.

Selección de ganadores en las seis carreras. Emoción tras emoción. Tribunas, tres pesetas; general, una peseta.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utilaje en general, Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases, Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA: Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

CARMEN PABON: La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

El próximo domingo, 28, a las cuatro de la tarde, se celebrará una corrida con seis toros de D. Gabriel González (antes Buenabarba), de Salamanca. Espadas: Fermín Espinosa (Armillita Chico), Mariano Rodríguez y Manuel García (Revertito). Sol, 2,50; sombra, 3,50.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, La prudentia en la mujer.

COMEDIA.—A las 10,15, La Perulera, INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Olimpia.

FUENCARRAL.—A las 7, Las pantorrillas. A las 10,30, La bomba y Las mujeres de Lacuesta.

MARA VILLAS.—A las 6,30, La niña de los besos. A las 10,30, ¡Me caso en la mar!

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, Extraordinaria velada de boxeo. Cinco combates de fondo, cinco. Los tres últimos encuentros: Ruiz contra Plaza (revancha), Arranz contra Curuneau y Pegazzano contra Ino.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE



No perjudica á la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni thyroïdina.
Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio "PESQUI" Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzpuzcoa, España)

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

Pararrayos

JUPITER

Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramírez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coleros, 3, Madrid

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665
Depósito en Barcelona

Banco Pastor

FUNDADO EN 1929

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito...	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLIAD, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CABBALLINO, PUERBA DEL CANABRAL, PADRON

Anunciese en "Ejército y Armada"

LA FOTO-ESCRIBIDA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Esfumados y carnitas en el pelo.
Se retira de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los envases.

Máquinas "RAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS
Callejares, 2, 4 y 6, calle. -Teléf. 13.053
-MADRID-

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.
Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO



CARLOS COPPEL

FABRICA DE

DE LOJES

Fuencarral 27

MADRID

Todo obj. acompañado certificado de garantía.

Remesas a provincias. Catálogos gratis.



RESERVADO

PARA

Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Su cargo _____
Su oficina _____
Su provincia _____

Donde consiguiera a esta publicación a partir de _____

(Fecha y firma)

Nuestro Apartado es el núm. 436